

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2019
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Periodo: Del 01 de enero al 30 de junio.

| Nombre del Programa | Objetivo del Programa | Metas Programadas | Metas Alcanzadas | Informes sobre el Programa | Avance Programático | Resultado |
|---|---|-------------------|------------------|--|---------------------|--|
| Proyecto y Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado | Programar las actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal siguiente, señalando las metas que se estiman alcanzar. | 1 | 1 | Programa Anual de Trabajo | 100% | Presentación del Programa Anual de Trabajo |
| Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de la Unidad y, en su caso, modificaciones. | Informar el avance que se tiene en el cumplimiento de metas y objetivos de la Unidad. | 4 | 0 | Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo | 0% | |
| Verificar las modificaciones a las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y fomentar las acciones necesarias para el interior de la Auditoría Superior se cumpla con las disposiciones aplicables en materia de transparencia y protección de datos personales | Revisar y estar vigente con las modificaciones en materia de transparencia para resolver las inquietudes de la ciudadanía | 12 | 2 | Publicación | 17% | Acuerdo de creación del Comité de Transparencia. Acta constitutiva del Comité de Transparencia. |
| Recibir y contestar los planteamientos de la ciudadanía mediante la Plataforma Nacional de Infomex, Congreso del Estado de Hidalgo u otros medios | Atender directamente y dar cumplimiento en términos de ley a las obligaciones que en materia de transparencia y acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas, correspondan a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. | 68 | 22 | Publicación | 32% | Solicitudes de Información |
| Revisar, coordinar la publicación de la información para el Portal de Transparencia para Sujetos Obligados (SIPOT), así como fomentar la transparencia. | Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | 48 | 33 | Publicación | 69% | Tabla de aplicabilidad en proceso(SIPOT) |